

Incremento salarial en el Congreso del Estado como respuesta a las demandas sindicales

Posted on 29 de mayo de 2024 by Diario Humano



Junta de Gobierno del Congreso del Estado aprueba aumento de mil pesos mensuales para personal sindicalizado

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Atendiendo las peticiones presentadas por el delegado sindical del Congreso del Estado, Jesús Marcial Niebla Meza y luego de evaluar la factibilidad presupuestal, la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado, determinó ofrecer un incremento al estímulo al personal por la cantidad de mil pesos mensuales.

Esta cantidad se encuentra dentro de las posibilidades económicas de la actual legislatura, sin comprometer el margen de operación financiera y de gestión de la nueva legislatura que habrá de entrar en funciones en tres meses.

El acuerdo da respuesta al oficio de fecha 15 de mayo de 2024 que signó el sindicato, donde solicitaron un “incremento al estímulo al personal sindicalizado de mil pesos de forma quincenal para cada trabajadora y trabajador sindicalizado...”.

Cabe recordar que las negociaciones salariales y de prestaciones que realiza el sindicato con los distintos poderes y órganos autónomos, se han construido de forma única a fin de poder asumir los distintos compromisos con la representación de los trabajadores de forma seria y viable.

En esta negociación se acordó y firmó una minuta en la que se aceptó otorgar el incremento de 6% al sueldo y sobre sueldo, así como del 10% de incremento en todos los bonos, beneficios que fueron compartidos por quienes laboran en el Congreso del Estado y que ascienden a 2 millones 828 mil 274 pesos anuales.

Reconociendo que existía un rezago económico en las percepciones de las y los trabajadores de La Paz, respecto al resto de las delegaciones de la Entidad, se aceptó el incremento de 400 pesos en nueve bonos a fin de avanzar en la homologación de sus condiciones económicas.

En adición, se tiene un proyecto en ejecución para la remodelación del edificio del Congreso del Estado, donde una de sus finalidades, es el mejoramiento de las condiciones laborales de las y los trabajadores, del cual se tienen un presupuesto de inversión de 10 millones de pesos.